



ORDEN DE CONVOCATORIA PARA LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE LA ASOCIACIÓN NUDISTA NATURISTA DE ANDALUCÍA A CELEBRAR EL DÍA 25 DE JUNIO DE 2022.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 13, 14, 15, 16, 17 y Anexo I de nuestros Estatutos, y por acuerdo unánime de la JUNTA DIRECTIVA, se CONVOCA Asamblea General Ordinaria a celebrar el día 25 de junio de 2022 en las instalaciones del restaurante del Complejo Naturista Almanat, Almayate (Málaga), a las 09:30 horas en primera convocatoria y a las 10:00 horas en segunda y última, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DÍA

1. Salutación y apertura de la Asamblea por la Presidencia.
2. Lectura y aprobación del acta de la última Asamblea (octubre 2021) por el Secretario.
3. Informe económico por el Tesorero.
 - a) Balance económico y aprobación, si procede, del ejercicio 2021 (Ingresos y Gastos).
 - b) Estado de cuentas del 1 de enero al 25 de junio de 2022.
 - c) Altas y Bajas de la Asociación.
4. Información general de la F.E.N. por parte de la Presidencia.
5. Elección de la Junta Directiva de la Asociación conforme a lo que estipulan nuestros Estatutos en su Artículo 17 y Anexo I. Formación de la Mesa Electoral. Para conocimiento general se adjunta los miembros que conformarán la Junta Electoral que se constituirá al inicio del proceso (27 de mayo), el Calendario Electoral y la delegación del voto para las Elecciones (no es la misma que para el resto de la Asamblea), si fuera necesaria.
- 6.- Ruegos y preguntas

De conformidad con el artículo 13.1 de nuestros Estatutos, los socios que no estén al corriente de pago de la cuota anual no podrán asistir a la Asamblea ni tendrán derecho a voto.

De conformidad con el artículo 15 de nuestros Estatutos en sus apartados 1 y 2, los socios al corriente de pago de la cuota anual que no puedan asistir, pueden ser representados por otro socio. Para ello, deberá rellenar el formulario que aparece al final de la convocatoria, firmarlo y entregarlo a un socio que será el que lo represente. Cada socio solo puede representar a dos ausentes.

Sevilla, 5 de abril del 2022

Sofía Copete González
Presidenta de A.N.N.A.

Asociación Nudista-Naturista de Andalucía
Apdo. correos 6191 41080 Sevilla
Tfno.: 628.806.250
www.naturismo.org/anna
annaandalucia@yahoo.es



INFORMACIÓN GENERAL

Aprovechando la convocatoria de la Asamblea General Ordinaria que celebraremos el próximo 25 de junio de 2022 en el Camping Naturista Almanat, os comunicamos que después de dicha Asamblea, como es habitual, celebraremos un almuerzo de hermandad para todos aquellos socios asistentes a cargo de la Asociación.

Para una mejor organización, rogamos a los socios/as que piensen asistir nos lo comuniquen por teléfono, email, WhatsApp o al apartado de correos de la asociación antes del próximo 1 de junio.

Los socios/as que deseen reservar bungalós o Parcelas, incluso informarse de las tarifas existentes para esas fechas, poneros en contacto con la Recepción del Camping, Tfno. 952 55 64 62 - 610 48 26 15 o a su email: info@almanat.es

Las reservas y estancias en el Camping serán posibles según ocupación y disponibilidad del propio Camping para esas fechas, por lo que aconsejamos realizarlas lo antes posible. Es importante conocer, también, las condiciones de cancelación.

cortar por aquí

DELEGACIÓN DE VOTO

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE A.N.N.A. 25 DE JUNIO DE 2022

EXCEPTO PARA VOTAR A LA JUNTA DIRECTIVA

Don/ña _____ Nº Socio/a _____
delego mi voto para la Asamblea Ordinaria de A.N.N.A. del próximo 25 de junio de 2022 en el socio/a

Don/ña _____ Nº Socio/a _____

Fdo.: _____

ELECCIONES A JUNTA DIRECTIVA DE A.N.N.A.

25 DE JUNIO DE 2022

Como continuación del punto 5) del Orden del Día de la Asamblea General Ordinaria de A.N.N.A., y como estipulan nuestros Estatutos en su Artículo 17 y Anexo I, **quedan convocadas las Elecciones a Junta Directiva de la Asociación.**

La Junta Electoral se constituirá el próximo 27 de mayo, dando así inicio al proceso electoral.

Dicha Junta Electoral estará compuesta por:

PRESIDENTE: JOSÉ ANTONIO LÓPEZ REPISO

SECRETARIA: ANGELIKA PROSSENITSCH

VOCAL: ANTONIO DOMÍNGUEZ DURÁN

Dichos socios han aceptado sus cargos dentro de la Junta Electoral.

A partir del 27 de mayo, cualquier asunto relacionado directamente con el proceso electoral como reclamaciones al Censo Electoral, presentación de Candidaturas, etc., debéis poneros en contacto con la Junta Electoral a través del correo electrónico que se ha habilitado para ello y que es: juntaelectoralanna@gmail.com

Todo el desarrollo del proceso electoral lo encontraréis en el ANEXO I que os adjuntamos y en nuestra Web: anna-nudismo.es, en el área privada con las claves que os hemos facilitado hace unos días. Ahí podréis seguir el proceso y veréis el censo, el Calendario Electoral, las candidaturas que se presenten y la delegación de voto. Aunque el Calendario Electoral y la delegación de voto os lo facilitamos, también, a continuación.

IMPORTANTE: Aquellos/as socios/as que no puedan acudir a la Asamblea y quieran delegar su voto en otro/a socio/a, deben tener en cuenta que la Delegación del Voto para las Elecciones no es el mismo que la Delegación del Voto del resto de la Asamblea.

El motivo es que el voto delegado para la Asamblea debe entregarse a la Junta Directiva al principio de la Asamblea por quien os represente. El voto delegado para las Elecciones a Junta Directiva debe ir acompañado de una fotocopia del D.N.I./N.I.E./Pasaporte o carnet de conducir, y entregarse a la Mesa Electoral por quien os represente, una vez que dicha Mesa Electoral se haya constituido en la Asamblea y lo solicite.

La Junta Electoral finalizará sus funciones en el momento en que lleguemos al punto 5) de la Asamblea. En ese punto se constituirá La Mesa Electoral que estará formada, como indica el Anexo I, entre los asistentes a la Asamblea.

Hasta el día 27 de mayo que se constituya La Junta Electoral, si tenéis cualquier duda sobre el proceso y su funcionamiento podéis consultarnos.

Seguidamente os facilitamos el calendario Electoral y la Delegación de Voto para las Elecciones a la Junta Directiva de A.N.N.A.

**ELECCIONES A LA JUNTA DIRECTIVA
MAYO - JUNIO 2022**

FECHA	CALENDARIO ELECTORAL
27 DE MAYO	INICIO PROCESO ELECTORAL. CONSTITUCIÓN DE LA JUNTA ELECTORAL
DEL 28 DE MAYO AL 3 DE JUNIO	EXPOSICIÓN DEL CENSO ELECTORAL
DEL 4 AL 6 DE JUNIO	PRESENTACIÓN DE RECLAMACIONES AL CENSO ELECTORAL
7 DE JUNIO	RESOLUCIÓN DE LAS RECLAMACIONES AL CENSO ELECTORAL, Y EXPOSICIÓN DEL CENSO ELECTORAL DEFINITIVO
DEL 8 AL 10 DE JUNIO	PRESENTACIÓN DE CANDIDATURAS
DEL 11 AL 16 DE JUNIO	EXPOSICIÓN DE LAS CANDIDATURAS PRESENTADAS
DEL 17 AL 18 DE JUNIO	IMPUGNACIONES Y RECLAMACIONES A LAS CANDIDATURAS PRESENTADAS
19 DE JUNIO	RESOLUCIÓN DE LAS RECLAMACIONES Y PUBLICACIÓN DE LAS CANDIDATURAS DEFINITIVAS POR LA JUNTA ELECTORAL
DEL 20 AL 24 DE JUNIO	CAMPAÑA ELECTORAL
25 DE JUNIO	CELEBRACIÓN DE LAS ELECCIONES: LUGAR Y HORA PARA LAS VOTACIONES PROCLAMACIÓN DE LA CANDIDATURA ELECTA

cortar por aquí

DELEGACIÓN DE VOTO

ELECCIONES A JUNTA DIRECTIVA DE A.N.N.A.

25 DE JUNIO DE 2022

Don/ña _____ Nº Socio/a _____

Adjunto/a fotocopia de mi D.N.I. (N.I.E., Pasaporte o Carnet de Conducir) y delego mi voto para las Elecciones a Junta Directiva de A.N.N.A. a celebrar el próximo 25 de junio de 2022 en el/la socio/a

Don/ña _____ Nº Socio/a _____

Fdo.: _____

D.N.I. (N.I.E., Pasaporte o Carnet de Conducir): _____